

Ampliación de la casa de Delicias, 139. Madrid, 1981-82

Arquitectos:
Guillermo Cabeza Arnaiz
y Luis Moya González

Colaboradores:
Jesús García del Burgo, Tomás Gozalo e Idoia Kamiruaga, estudiantes

Han intervenido: Mercedes Alvarez, M. A. Aníbarro, C. Baztán, J. M. G.^a Roig, M. Pina (arquitectos), V. Baztán (ilustrador) y T. Pz. de Arenaza (estudiante)

En el lugar para el que se hace el proyecto hay una construcción de los años 20 no en exceso valiosa, pero resuelta con un ingenio en la composición hoy poco frecuente. Complejos y heterogéneos requisitos que sería prolijo reseñar forzaban una organización irregular de fachada a la que el edificio oponía su voluntad de simetría y de unidad con sus colindantes, de alturas también irregulares.

Esta fachada cerraba un edificio de viviendas y oficinas bajo el que pasaban los camiones a una fábrica situada detrás. Este paso y la conexión con la casa de la derecha, de una planta más, se resolvieron a la vez con un cuerpo vertical modulado en intervalos amplios y rematado con un falso torreón con aparente cubierta plana. Así, este cuerpo de la derecha se desvincula del resto de la fachada y establece tal continuidad con



la de al lado que parece pertenecer a ella.

El resto de la fachada, aislado visualmente, está modulado en intervalos cortos, rematado por un gran alero y formado a su vez por tres cuerpos.

El central es simétrico en sí mismo y su alero se dobla definiendo un frontón. Los dos cuerpos que le flanquean tienen peso visual equivalente, pero son distintos en tamaño y composición.

Por tanto se plantea una "falsa simetría", a la que contribuyen el aislamiento del cuerpo derecho, la entidad y axialidad del cuerpo central, la modesta altura del edificio, la línea quebrada del remate y el amplio vuelo, potente escuadría y complejo diseño del alero.

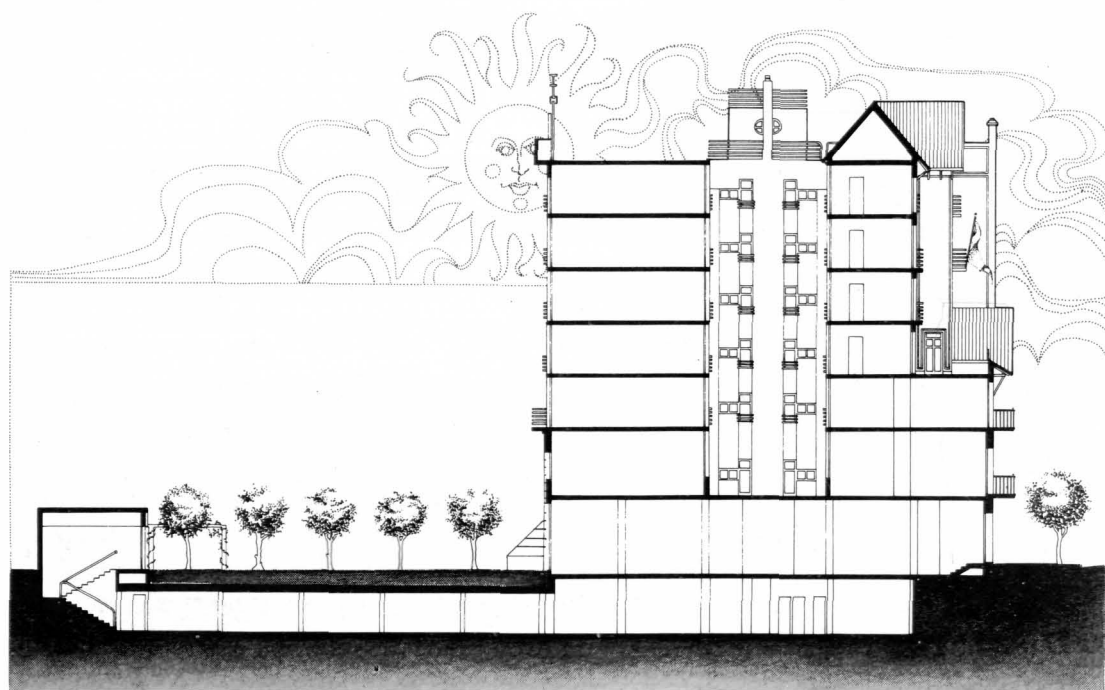
El Plan Especial de Madrid protege esta fachada, permitiendo completarla, al menos en teoría, con un volumen enrasado con ella que colme la altura au-



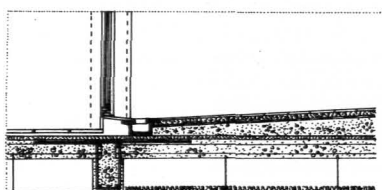
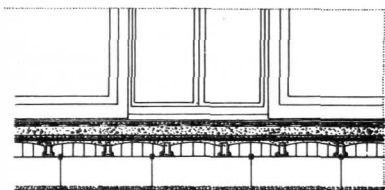
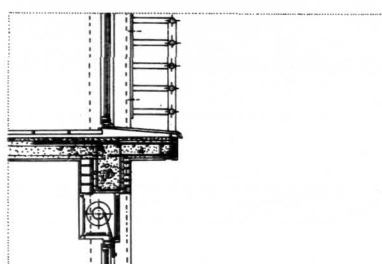
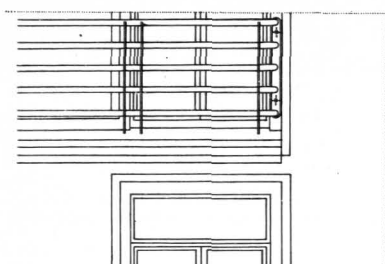
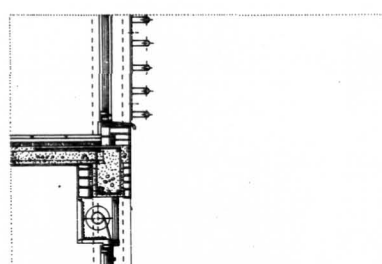
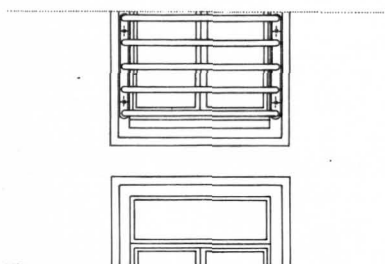
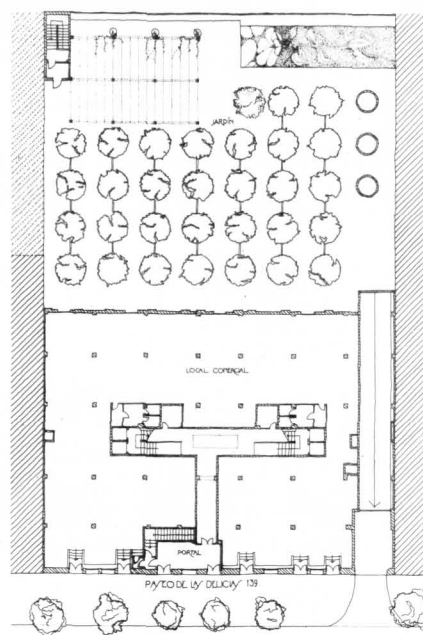
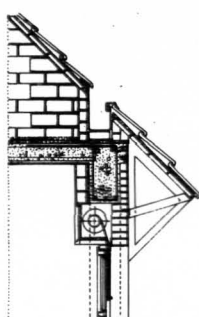
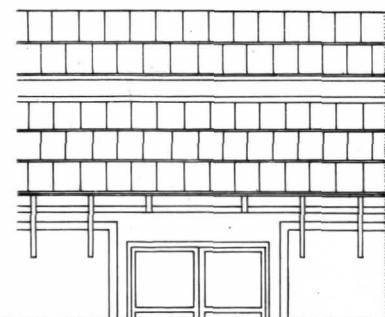
torizada por las ordenanzas. En nuestro caso, esto sería un despropósito urbano y violentaría el significado actual del edificio. Por eso resolvimos conservar, no sólo la fachada, sino toda la primera crujía, pensando que, al emplazar tras ella un volumen retranqueado, la construcción seguiría recortándose en el cielo como siempre lo hizo, creándose un

telón donde plantear la nueva fachada. Este telón se va luego plegando para traducir la composición primitiva.

De este modo, el torreón acristalado avanzado resuelve el remate medianero derecho con el sistema, ya visto, del aislamiento visual, pudiendo continuar la cornisa de la casa colindante a la cota definida por las ordenanzas.

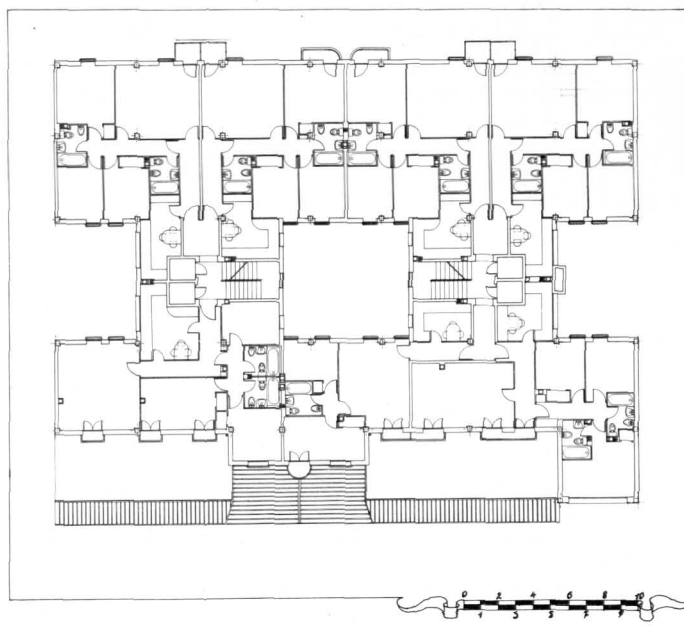
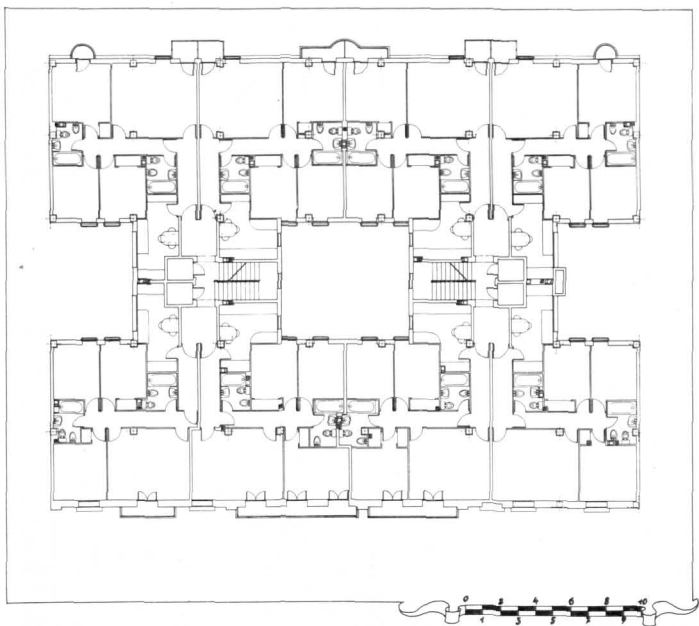
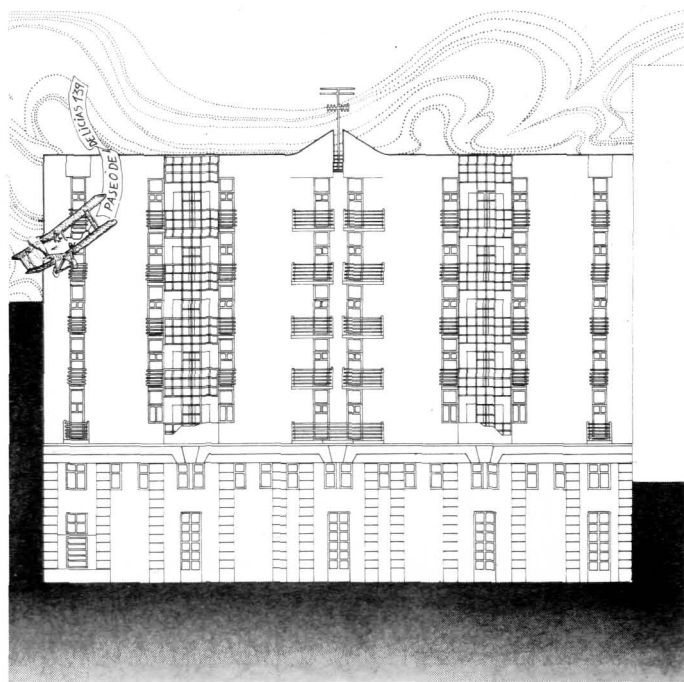
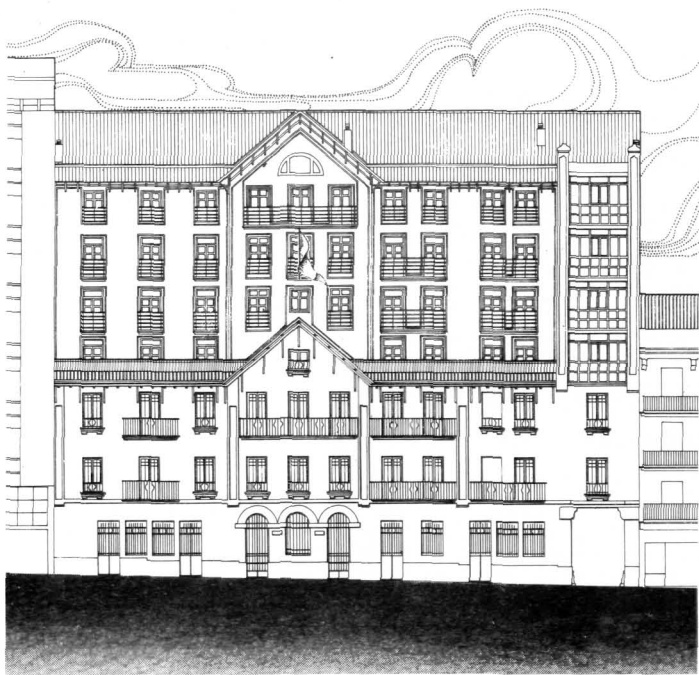


En esta página, sección transversal, planta de suelo y sección y alzados constructivos. En la página siguiente, de arriba a abajo y de izquierda a derecha, alzados exterior e interior, planta de niveles inferiores y planta de niveles superiores.



El carácter centralizador del alero no sirve para el remate del cuerpo retranqueado, que está demasiado atrás y demasiado arriba. Se puede mantener el valor compositivo actual sustituyendo el efecto-alero por un efecto-volumen. El cuerpo adelantado y axialmente ordenado que destaca de la nueva fachada cumple ese cometido.

El orden general de la fachada y los elementos de detalle, ornato y articulación contribuyen a que el pequeño edificio crezca sin dejar de ser él mismo. Por ello, los nuevos huecos se corresponden axialmente con los primitivos y el eje central se acentúa ubicando en él todos los motivos singulares y trasladando el mástil de la bandera de la parte



vieja al balcón-tribuna de la nueva. Así también, los colores de ambas partes son los mismos, verde oscuro y ocre, pero su relación entre fondo superficial y elementos lineales se invierte; cromáticamente la una es el negativo de la otra.

Cada plano de la parte nueva se independiza con un ribete de azulejo vidriado, reforzando la idea de que el plegamiento transcribe el efecto-siluetas de la parte vieja. Los nuevos huecos también se ribetean, para recortarse claramente aun estando lejos y traducir el efecto de profundidad de los huecos actuales, que pertenecen a un muro más grueso.

El alero nuevo es similar al actual, pero como ya no cumple el mismo papel es más fino y de despiece más agudo.

En el edificio de la izquierda quedarán al descubierto cinco metros de medianería, sobre los que se realizará un mural. Pero la medianería derecha, que es un "continuará" urbano, se dejará de intención con el solo revoco.

La fachada trasera no halla en su contexto, desordenado y sin valor, ningún dato configurador. Por eso es neutra, autónoma y regular, pudiendo servir de principio de orden para futuras intervenciones en un patio de manzana hoy casi inexistente. Su aspecto más reseñable es el juego de inflexiones hacia el centro, que trata de superar el incómodo eje de simetría materializado en una divisoria de viviendas.

La planta parte de un modelo de dis-

posición convencional, regular, comercial y universal, que se ve distorsionado por las condiciones concretas del lugar en que se implanta. Así aparecen las pequeñas deformaciones del *parti* y los falsos huecos tras la fachada actual y la total dislocación en la parte retranqueada, mientras que el cuerpo trasero, al enfrentarse a un medio urbano neutro, permanece en toda su regularidad desde los bajos hasta la coronación, como si fuese un bloque aislado.

El proyecto comprende 44 viviendas, locales y un sótano de garaje. La iniciación de las obras, a las que se ha concedido licencia municipal, es inminente. La construcción estará a cargo de la empresa Saconia, S. A.